



De Placer de mil ochos^{tos} veinte y seis, reunido el Ayuntamiento^{to} de la misma con el Procurador Sincero g^{ral.} y Sindico personero asociado del S. C^{on}sejo de Indias D. Juan Ortiz Flores, se procedio a la eleccion de oficios, principiando p^o los piadosos q. necesitan la intervencion y consentimiento^{to} de Dho. S^{en}o C^{on}sejo y es en la forma sig.^{te}

Para Mayordomo Fabriquero, se nombra al Ayuntamiento en eleccion p^o suento cuando estime q^o convenga en virtud de sus facultades y de los privilegios de q. goza desde la D^{iv}ision de la Superioridad, en el pleito q. p^o la misma quedo ejecutoriado, sobre este punto. Para Mayordomo de las rentas y limosnas de las Animas del Purgatorio, se nombra a D. Pedro de Juan P^{ro}.

Para Mayordomo de S. Sebastian, se nombra a Antonio Guiras

Para Mayordomo de S. Agustin al P^{ro}. D. Juan Adalgo

Para Mayordomo de la Virgen de la Peña se nombra al P^{ro}. D. Juan Ferrn Guiras

Para Mayordomo de las rentas y limosnas

